

Sigsig, 11 de noviembre de 2013

Señor

Pulla Pulla Mario Gilberto

GERENTE DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CATCHIL S.A.

Ciudad.

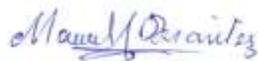
De mis consideraciones:

Yo, MANUEL GILBERTO PEZANTEZ PESANTEZ, portador de la cédula N° 010172738-6, estado civil divorciado, en mi calidad de Accionista de COMPAÑÍA CUCHIL S.A. Por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor CHIRIBOGA CHIRIBOGA VENANCIO DARIO, portador de la cédula N° 010143316-7, las SETENTA acciones del valor nominal de UN DÓLAR cada una, que poseo en dicha compañía.

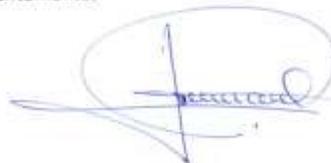
De acuerdo a la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se lo realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente y el cesionario que acepta la presente transferencia, anotando que ambos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Pezantez Pesantez Manuel Gilberto



Chiriboga Chiriboga Venancio Dario